



Universidad
Tecnológica
de Pereira

**COMISIONES DE SERVICIOS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03 DE 2019

**OBJETO: "SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA LOS
SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD Y VISITANTES.**

Pereira. Febrero de 2019



COMISIONES DE SERVICIOS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

1. GENERALIDADES

El comité de evaluación de la Convocatoria pública Nro. 03 de 2019 realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentadas:

AGENCIA	DESTINOS CIA LTDA.	INVERSIONES AÉREAS INVERSA S.A.S	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S
NIT	816.004.481-8	860.034.917-5	890.802.221-2
REPRESENTANTE LEGAL	Sonia Ruiz Pineda	Juan Carlos Llano Zuluaga	Claudia Mercedes Rosa Muriel Patiño
DOCUMENTO	24.330.466	79.154.902	30.307.359

El valor del presupuesto oficial incluido IVA es MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.393.902. 288.00).

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

2. EVALUACION JURIDICA

Revisados la totalidad de los documentos solicitados por la Universidad como requisitos obligatorios de participación en la convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en la Convocatoria Pública No. 03 de 2019 son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica así:



EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA PUBLICA 03 DE 2019									
"SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS, CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD Y VISITANTES."									
DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES								
	DESTINOS CIA LTDA			INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS			EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL B.ADVENTURE SAS		
NIT	816004481-8			860034917-5			890802221-2		
	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
Certificado de existencia y representación legal	X			X			X		
Autorización al Representante Legal para consular consorcios y/o Uniones Temporales.			X			X			X
Poder del proponente			X			X			X
Documento de conformación de Unión Temporal o Consorcio.			X			X			X
Póliza de seriedad de la propuesta	X			X			X		
Recibo de pago póliza de seriedad	X			X			X		
Autorización del máximo órgano social al representante legal.			X			X			X
Certificado de inscripción en el Registro Unico de Proponentes	X			X			X		
Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Turismo	X			X			X		
Licencia de Funcionamiento (Asociación Internacional de Transporte Aéreo-IATA)	X			X			X		
Paz y Salvo de aportes a la Seguridad Social	X			X			X		
Certificación GDS AMADEUS	X			X			X		
RUT	X			X			X		
Certificado de Experiencia (S)	X			X			X		
Certificado de Registro Mercantil	X			X			X		
OBSERVACIONES	NINGUNA								
COMITÉ JURÍDICO									
ANA MARIA CIFUENTES GARCES									
RUBER NEL GARCIA ANGULO									

3. EVALUACION FINANCIERA

Revisados la totalidad de los documentos solicitados por la Universidad como requisitos para evaluación financiera, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en la Convocatoria Pública No. 03 de 2019 son aquellos que cumplen con los indicadores financieros establecidos en el pliego de condiciones. Se adjunta documento EVALUACION FINANCIERA.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Invitación pública No. 3 de 2019

"SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA
LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD Y
VISITANTES"

EVALUACIÓN FINANCIERA Vlr invitación pública \$ 1.393.902.288

1	Capital de trabajo: $\geq$ 100.000.000
2	Razón corriente: $\geq$ 1.10
3	Nivel de endeudamiento: $\leq$ 70 %

1	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S Y/O "ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S. NIT 890.802.221-2			
	Activo corriente	14,239,098,000		
	Pasivo corriente	3,112,520,000		
	Item	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	11,126,578,000	X	
2	Razon Corriente:	4.57	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	53.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.5.2		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.5.8		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.5.11		X	

2	DESTINOS CIA LTDA NIT 816.004.481-8			
	Activo corriente	162,254,978		
	Pasivo corriente	38,062,793		
	Item	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	124,192,185	X	
2	Razon Corriente:	4.26	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	21.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.5.2		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.5.8		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.5.11		X	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Invitación pública No. 3 de 2019

"SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA
LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD Y
VISITANTES"

3	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S NIT 860.034.917-5			
	Activo corriente	12,228,300,335		
	Pasivo corriente	3,975,970,361		
	Item	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	8,252,379,974	X	
2	Razon Corriente:	3.07	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	32.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.5.2		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.5.B		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.5.11		X	

GERMÁN EDUARDO MENAO GARCÍA
COMITÉ FINANCIERO

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO

4. EVALUACION TECNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos, los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones, se adjunta documento EVALUACION TECNICA.



5. RECOMENDACIONES:

De conformidad con lo anterior, y después de analizar jurídica, financiera y técnicamente las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología establecida, el comité evaluador recomienda adjudicar a los siguientes proponentes:

AGENCIA	DESTINOS CIA LTDA.	INVERSIONES AÉREAS INVERSA S.A.S
NIT	816.004.481-8	860.034.917-5
REPRESENTANTE LEGAL	Sonia Ruiz Pineda	Juan Carlos Llano Zuluaga
DOCUMENTO	24.330.466	79.154.902



Universidad
Tecnológica
de Pereira

El comité evaluador:

Evaluación Jurídica

Dra. Ana María Cifuentes Garcés
Abogada Oficina Jurídica

Dr. Rober Nel García Angulo
Abogado Oficina Jurídica

Evaluación Financiera:

Germán Eduardo Henao García
Jefe Gestión Tesorería

Carlos Fernando Castaño Montoya
Jefe Gestión Financiera

Evaluación Técnica:

María Asunción Guzmán
Administración del Turismo sostenible

Cindy Tatiana García Sánchez
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Dada en Pereira a los 27 días del mes de Febrero de 2019